



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

SESIÓN PÚBLICA N°. 25
SOLEMNE DE CLAUSURA
MARTES 15 DE JULIO DE 2003

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con diez minutos del martes quince de julio de dos mil tres, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública solemne, los señores Ministros: Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Juventino V. Castro y Castro, Juan Díaz Romero, José Vicente Aguinaco Alemán, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Humberto Román Palacios, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón declaró abierta la Sesión Pública Solemne.

III.- DECLARATORIA DE CLAUSURA.

A continuación el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hizo la siguiente declaratoria:

“HOY, MARTES QUINCE DE JULIO DE DOS MIL TRES, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

S. P. No. 25, Solemne. Martes 15 de julio de 2003

**LA NACIÓN DECLARA SOLEMNEMENTE
CLAUSURADO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO.”**

III.- CIERRE DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón levantó la sesión.

Firman la presente acta el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón y el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, que da fe.



**SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**